Guayaquil, 30 de Abril del 2007

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
INTRUMENTACION YAHVEH S.A. INSTRUYAH
Ciudad

De mis consideraciones:

Como Comisaria de INSTRUYAH S.A., y de conformidad con las funciones que según la Ley y Reglamentos, informo a ustedes que la Empresa no ha obtenido utilidades ya que sus ventas no han sido altas, pero existen algunos posibles contratos para el próximo año por lo que el año 2007 considero una utilidad aceptable.

La contabilidad se lleva conforme con las normas legales, así como las operaciones en ellas registradas. La administración se ajusta a los Estatutos y a las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
- 3 MAY 2007
Roddy Constante L.
GUAYAQUIL

Atentamente,

ING. COM. RAMONA A. VALENCIA ZAMBRANO
COMISARIA